



Mujeres al Vuelo

15 DE NOVIEMBRE DE 2025
EDICIÓN NRO. 43

#JUSTICIA
PARA TODAS
LAS MUJERES

**Acabar con la violencia digital
contra mujeres y niñas**

Pag. 1

**Presentan plan integral contra
el abuso sexual**

Pag. 2

**Mujeres ocupan los tres cargos
gubernamentales más altos**

Pag. 3

**La gestación subrogada es
violencia**

Pag. 4

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

16 DÍAS DE ACTIVISMO

Acabar con la violencia digital contra mujeres y niñas

16 días de activismo contra la violencia de género, del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2025, bajo el lema: "ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas".

En un momento en que el mundo conmemora el 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la campaña 2025 se centra en una de las formas de abuso que están aumentando con mayor rapidez: la violencia digital contra las mujeres y niñas.

¿Qué es el abuso digital?

- Uso indebido de imágenes o intercambio no consentido de imágenes íntimas, a menudo denominado pornografía vengativa o filtración de desnudos.
- Ciberacoso, troleo y amenazas en línea.
- Acoso en línea y acoso sexual.
- Falsificación de imágenes mediante Inteligencia Artificial (IA): imágenes sexualmente explícitas, pornografía falsificada e imágenes, vídeos o audios manipulados digitalmente.
- Discurso de odio y desinformación en las plataformas.
- Doxéo: publicación de información privada.
- Acoso, vigilancia o seguimiento en línea para controlar las actividades de una persona.
- Captación y explotación sexual en línea.
- Suplantación de identidad.
- Redes misóginas, como la machoesfera o los foros incel.

La violencia digital se dirige en mayor medida contra las mujeres en todos los ámbitos, pero afecta en especial a quienes gozan de visibilidad pública o en línea: activistas, periodistas, políticas, defensoras de los derechos humanos y mujeres jóvenes.

¿Por qué es tan difícil poner fin al abuso digital?

- Débil regulación del sector tecnológico o falta de reconocimiento jurídico de la violencia digital en los países.
- Falta de responsabilidad de las plataformas tecnológicas y de las redes sociales.
- Normalización de la violencia en los espacios de la machoesfera.
- Creación de nuevas formas de abuso y amplificación de la violencia digital mediante la IA.
- Oposición creciente a la igualdad de género.
- Anonimato de quienes cometen agresiones y abusos transfronterizos, lo que dificulta la obtención de justicia.
- Sistemas de apoyo limitados para las personas supervivientes de ciberacoso o filtración de datos personales.



Fuente: UN Women
[Leer Más](#)

OPS

Un problema de salud pública

La violencia contra las mujeres y las niñas constituye un grave problema de salud pública de enormes dimensiones, afectando su bienestar físico, mental y emocional, limita sus oportunidades de desarrollo y perpetúa las desigualdades de género. En Latinoamérica, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida, una realidad que exige respuestas urgentes, integrales y sostenidas. Abordar este tema es fundamental para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y saludables.

El Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 Días de Activismo representan una oportunidad esencial para reflexionar y actuar frente a las múltiples formas de violencia que siguen afectando la vida, la salud y las oportunidades de las mujeres y las niñas.

Llamado a la Acción

Hoy es más urgente que nunca impulsar el cambio y fortalecer la colaboración para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.

Todos y todas tenemos un rol para actuar. Desde los servicios de salud y las instituciones gubernamentales, las comunidades y los hogares, podemos construir entornos seguros, saludables y libres de violencia.

Aprovechemos este potencial para avanzar juntos en esta crucial agenda y construir un futuro sin violencia.

¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres y niñas!



Fuente: OPS
[Leer Más](#)

VIOLENCIA DE GÉNERO

MÉXICO

Presentan plan integral contra el abuso sexual

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, presentó el Plan Integral contra el Abuso Sexual, después de que la presidenta Claudia Sheinbaum informara que interpuso una denuncia en contra del hombre que la acosó y la tocó sin su consentimiento en la calle, el pasado 04 de noviembre. El proyecto pretende revisar las leyes vigentes en el país en torno al abuso sexual —*el delito del que fue víctima la Mandataria*— para lograr la homologación y castigarlo penalmente en todo el territorio nacional.

El Código Penal Federal en México contempla el delito de abuso sexual en su artículo 260 y lo castiga con hasta 10 años de prisión y 200 días de multa. La secretaria Hernández, además, ha presentado un mapeo de las condiciones en las que se encuentra el tipo penal de abuso sexual en los estados: en 19 entidades existen avances en los criterios con diversas agravantes que hacen que la pena pueda ser mayor; en nueve el delito se tipifica, pero no contempla suficientes agravantes, y en cuatro estados el delito se tipifica, pero no se le denomina abuso sexual.

“Lo que nos ha instruido la presidenta es que con esta revisión busquemos que el delito de abuso sexual sea similar en todas las entidades de la república, para que la sanción sea contundente y para que las mujeres sepan que pueden denunciar cuando viven esta situación” explicó Hernández.

La secretaria llamó a los hombres a ser parte de la discusión y de la solución ante este tipo de delitos que sufren las mujeres en México en los espacios públicos: *“Que socialmente reflexionemos cómo construir una nueva relación entre hombres y mujeres con igualdad y con respeto (...) Creemos que es importante dirigir campañas a los hombres rumbo a este cambio cultural”, dijo. “Recordarles a todas las niñas, jóvenes y mujeres que no están solas”, concluyó.*

[Fuente: El País](#)

[Leer Más](#)



ESPAÑA

Violencia vicaria: “Queremos que la norma acompañe a la sociedad”

El Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas en Materia de Violencia Vicaria en un contexto que “no puede ser más oportuno”, afirmó Ana Redondo, Ministra de Igualdad. Se ha referido a “una ola reaccionaria que pretende devolver la igualdad a momentos pretéritos”.

La Ministra ha explicado que la nueva norma tipificará la violencia vicaria machista por primera vez como un delito específico, y la concretará en el ordenamiento jurídico, poniendo “a España a la vanguardia de la legislación” en este ámbito.

Los objetivos, según la titular de la cartera de Igualdad, son tres:

1. Cumplir con el Pacto de Estado contra la violencia de género, renovado y ratificado con acuerdo de todos los grupos, excepto Vox, con medidas que recuerdan la necesidad de seguir avanzando en la lucha contra esta forma de violencia machista.
2. Definir y tipificar la violencia vicaria, que no está incorporada a nuestro ordenamiento jurídico y es imprescindible hacerlo.
3. Concienciar a la sociedad española con la necesidad de erradicar estas violencias tan salvajes.

Por un lado, la definición se incluirá en el artículo 1.4 de la Ley Integral contra la Violencia de Género, de 2004, y será aquella violencia que por parte de parejas o exparejas se ejerza *“con el objetivo de causar dolor o sufrimiento a las mujeres (...) sobre sus hijos o descendientes, así como sobre personas menores de edad sujetas a su tutela o guarda y custodia, o sobre los ascendientes o hermanos de esta, o sobre su cónyuge o persona a la que esté ligada por análoga relación de afectividad aun sin convivencia”*, según el literal del documento del anteproyecto.

[Fuente: El País](#)

[Leer Más](#)



EMPODERADAS

IRLANDA

Legisladora de izquierda gana la Presidencia

Catherine Connolly, una legisladora veterana identificada con la izquierda irlandés, fue elegida presidenta en el mes de octubre por un amplio margen, en lo que se interpretó como una señal de descontento hacia la coalición de centroderecha recientemente reelegida.

Connolly, ex psicóloga clínica y abogada de 68 años, crítica de larga data de la Unión Europea (UE) en una Irlanda mayoritariamente a favor de la UE y respaldada por la oposición de izquierda, es una de las principales voces propalestinas en el parlamento.

El Presidente de Irlanda es principalmente una figura simbólica, con poderes limitados que rara vez se utilizan para revisar la constitucionalidad de la legislación, pero que a menudo representa al país en el escenario internacional y recibe a otros jefes de Estado.

Muchas de las opiniones de Connolly —como su oposición a los planes de la UE para incrementar el gasto militar y sus cuestionamientos a la confiabilidad de EEUU, Reino Unido y Francia respecto a la guerra en Gaza— se consideran más a la izquierda que las de muchos partidos que la respaldan, así como del actual presidente, Michael D. Higgins.

[Fuente: CNN](#)

[Leer Más](#)



NAMIBIA

Mujeres ocupan los tres cargos gubernamentales más altos

"Si las cosas van bien, se considerará un buen ejemplo", advierte la presidenta Netumbo Nandi-Ndaitwah. Pero también sabe que, si algo sale mal, muchos señalarán: "¡Miren a las mujeres!", el mismo escrutinio que rara vez se aplica a los liderazgos masculinos.

Nandi-Ndaitwah no sólo es la segunda presidenta elegida directamente en África, sino la primera jefa de Estado de Namibia. Su gestión, sin embargo, trasciende fronteras: al nombrar mujeres en la vicepresidencia y la presidencia del Parlamento, convirtió un hito nacional en un referente global. En su gabinete, 8 de 14 ministros son mujeres, al frente de áreas clave como finanzas, relaciones exteriores, salud y educación.

"Lo esencial es que la gente vote por quien considere capaz de liderar", subraya.



Su trayectoria lo respalda: nacida en 1952 en Onamutai, novena de 13 hermanos e hija de un clérigo anglicano, a los 14 años se unió a Swapo, el movimiento que resistía al apartheid sudafricano. Como líder juvenil, denunció las flagelaciones públicas y, tras ser encarcelada en 1973, optó por el exilio para seguir luchando.

Hoy, su legado no es sólo romper techos de cristal, sino demostrar que el liderazgo no tiene género, sólo capacidad y convicción.

[Fuente: BBC](#)

[Leer Más](#)

EILEEN COLLINS

"Es más difícil ser madre que pilotar un transbordador espacial"

Eileen Collins es la astronauta que rompió el techo de cristal. Hizo historia al convertirse en la primera mujer en pilotar y comandar una nave espacial, pero a pesar de sus notables logros, no todo el mundo conoce su nombre. Ahora, un largometraje documental titulado "Spacewoman", que narra su pionera carrera, parece dispuesto a cambiar eso.

En la Fuerza Aérea, destacó entre la multitud y fue seleccionada para unirse al programa de astronautas. *"Como primera mujer en pilotar el transbordador espacial, trabajé muy duro porque no quería que la gente dijera: 'Mira, la mujer ha cometido un error'. Porque no se trataba solo de mí, sino de las mujeres que vendrían después", dice.*

De hecho, era tan buena que pronto fue ascendida a comandante, otra primicia en el espacio. Collins también era madre de dos niños pequeños. El hecho de que fuera esposa y madre trabajadora se mencionaba con frecuencia en las ruedas de prensa de la época, y algunos periodistas parecían sorprendidos de que pudiera ser ambas cosas.

Collins señala que ser madre y comandante eran *"los dos mejores trabajos del mundo"*. *"Pero te diré que es más difícil ser madre que comandante de un transbordador espacial", dice riendo. "La mejor formación que he recibido para ser comandante ha sido ser madre, porque tienes que aprender a decir que no a la gente", afirma.*



[Fuente: BBC](#)

[Leer Más](#)

MUJERES Y MATERNIDAD

CEPAL

Número de hijos por mujer cayó

La tasa global de fecundidad en la región alcanzó los 1,8 hijos por mujer, cayendo de los 2,2 en 2010 y los 2,6 de comienzos de siglo, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El documento explica que este proceso ha facilitado el surgimiento del bono demográfico, *“un período en el cual la proporción de la población en edad laboral alcanza su punto máximo en relación con las personas dependientes”*.

Embarazos adolescentes siguen altos

Uno de los fenómenos que se presentan en la región es que, a pesar de la caída general de las tasas de fecundidad, éstas siguen siendo altas entre los adolescentes.

La fecundidad adolescente en América Latina y el Caribe se mantiene entre las más altas del mundo, a pesar de que cayó de 69,9 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años en 2014 a 50,3 en 2024, un 38,8% menos.

Desafíos

A medida que el número de hijos por mujer disminuye y la esperanza de vida aumenta, América Latina y el Caribe enfrenta un rápido envejecimiento de su población.

El reporte detalla que, aunque la caída del número de hijos por mujer en la región se relaciona con mayores oportunidades educativas y laborales para ellas, persisten barreras que dificultan conciliar vida familiar y trabajo.

Por ejemplo, la falta de servicios de cuidado infantil, licencias insuficientes y obstáculos para reincorporarse al mercado laboral tras la maternidad generan un entorno poco favorable, desincentivan la maternidad y aumentan las desigualdades de género al imponer una doble carga a las mujeres.



[Fuente: Bloomberg](#)
[Leer Más](#)

ONU

La gestación subrogada es violencia

La Relatora Especial de Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer, Reem Alsalem, publicó un informe tan importante como demoledor que califica la gestación subrogada como violencia y llama a abolirla universalmente. El informe visibiliza y describe todas las violencias a las que se ven sometidas las madres y los bebés en estos procesos.

Ningún marco regulatorio puede prevenir por completo los graves daños psicológicos que puede ocasionar el proceso de separación. Los arreglos de reproducción subrogada pueden equivaler o asemejarse a la esclavitud, ya que ponen a las madres sustitutas en una situación en que se hace uso de todas o alguna de las características del derecho de propiedad con respecto a ellas.

Las mujeres migrantes son elegidas específicamente para la reproducción subrogada o trasladadas a otros países para que se sometan a procedimientos de fecundación y den a luz, a menudo con el propósito de eludir los marcos jurídicos.

La contratación suele verse impulsada por la publicidad en línea que presenta la donación de óvulos como un acto altruista y también rentable, además de omitir información vital sobre las molestias de las inyecciones hormonales cotidianas y los efectos secundarios y riesgos perjudiciales.

El informe enfatiza que las madres sustitutas suelen verse atrapadas en una dinámica de poder desigual con médicos y el personal de las agencias, y han descrito una situación en que se sienten impotentes y son tratadas *“como una vaca”*.



[Fuente: Iboneolza](#)
[Leer Más](#)